

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

**Aena adjudica la ampliación de la Terminal C en el
Aeropuerto de Barcelona**

- El importe es de 12.697.836 euros
- El plazo de ejecución es de 10 meses

29-jun-07. El Consejo de Administración de Aena ha adjudicado en su última reunión la construcción de un Edificio de Ampliación de la Terminal C en el Aeropuerto de Barcelona así como un almacén para equipajes con hipódromo para su clasificación, a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Obrum y Grabitum, por un importe total de 12.697.836 euros. El plazo de ejecución es de 10 meses.

La actuación consiste en la construcción de un edificio terminal dotado de 12 mostradores de facturación, oficinas de ventas de billetes, oficinas para compañías, salas de recogida de equipajes, hipódromos de clasificación y control de equipajes e instalaciones y servicios asociados. El edificio será de traza rectangular, de unos 2.200 metros cuadrados en planta, y se situará frente al Módulo 0 y perpendicular a la Terminal C. El proyecto contempla la remodelación de distintas zonas de la Terminal C. La superficie total construida incluyendo dicha remodelación es de unos 6.000 metros cuadrados.



Imagen de la ampliación de la Terminal C

Asimismo, se construirá un edificio almacén para equipajes, de unos 2.000 metros cuadrados, de traza rectangular, integrado por dos módulos adosados destinados uno a almacén y otro que albergará un hipódromo de clasificación.

Esta actuación se lleva a cabo con el objetivo de hacer frente al importante aumento de tráfico en el Aeropuerto de Barcelona manteniendo los estándares de calidad que los usuarios de la instalación demandan.
